

o modelo presentado cumple todas las especificaciones actualmente establecidas por el Real Decreto 358/1985, de 23 de enero, y la Orden de 15 de abril de 1985, de grifería sanitaria.

Esta Dirección General, de acuerdo con lo establecido en la referida disposición, ha acordado homologar el citado producto con el número de homologación que se transcribe CGR-0077, con caducidad el día 16 de marzo de 1989, disponiéndose asimismo como fecha límite para que el interesado presente, en su caso, un certificado de conformidad con la producción, el día 16 de marzo de 1989, definiendo, por último, como características técnicas que identifican al producto homologado, las siguientes:

Información complementaria:

Los revestimientos en que se fabrican los modelos 33.020, 33.022, 33.040, 33.200, 33.810, 33.840, 33.860, 33.421, 33.440, 33.450, 33.640, 33.641, 33.649, 33.820, 33.627, 33.620, 33.830, pueden ser: Cromado brillante, cromado satinado, color bronce, color blanco, baño de oro de 23 k.

El modelo 33.860 se suministra también color cobre.

Los modelos ladylux se suministran con los revestimientos 33.710, 33.711, 33.712, 33.713, 33.716, 33.718.

Características comunes a todas las marcas y modelos

Primera. Descripción: Monomando.

Segunda. Descripción: Mecanismo de cierre y mezcla mecánico.

Tercera. Descripción: Tamaño de conexión. Unidades: Milímetro por pulgadas.

Valor de las características para cada marca y modelo o tipo

Marca y modelo o tipo: 33.020, 33.022, 33.040, 33.200, 33.810, 33.840, 33.860.

Características:

Primera: Monomando.

Segunda: Mecanismo de cierre y mezcla mecánico.

Tercera: 2 de 10 milímetros.

Marca y modelo o tipo: 33.421, 33.440, 33.450, 33.640, 33.641, 33.649, 33.820, 33.627.

Características:

Primera: Monomando.

Segunda: Mecanismo de cierre y mezcla mecánico.

Tercera: 2 de R1/2.

Marca y modelo o tipo: 33.710, 33.711, 33.712, 33.713, 33.716, 33.718.

Características:

Primera: Monomando.

Segunda: Mecanismo de mezcla y cierre mecánico.

Tercera: 2 de 10 milímetros.

Marca y modelo o tipo: 33.620, 33.830.

Características:

Primera: Monomando.

Segunda: Mecanismo de mezcla y cierre mecánico.

Tercera: 2 de R1/2.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Madrid, 16 de marzo de 1987.—El Director general, José Fernando Sánchez-Junco Mans.

12873 RESOLUCION de 16 de marzo de 1987, de la Dirección General de Industrias Siderometalúrgicas y Navales, por la que se homologan modelos de las familias de griferías «Brodman 5000», fabricados por «Bronces de la Mancha, Sociedad Anónima».

Recibida en la Dirección General de Industrias Siderometalúrgicas y Navales la solicitud presentada por «Bronces de la Mancha, Sociedad Anónima», con domicilio social en polígono industrial «Campollano», calle E, parcela 23-12, provincia de Albacete, para la homologación de los modelos de las familias de grifería «Brodman 5000», fabricados por «Bronces de la Mancha, Sociedad Anónima», en su instalación industrial ubicada en polígono industrial «Campollano», calle E, parcela 23-12, provincia de Albacete;

Resultando que por el interesado se ha presentado la documentación exigida por la legislación vigente que afecta al producto cuya homologación solicita, y que el Laboratorio General de Ensayos y de Investigaciones, mediante dictamen técnico con clave 75.578, y la Entidad colaboradora «Bureau Veritas Español» por certificado de clave BRC003/86, han hecho constar, respectivamente, que el tipo o modelo presentado cumple todas las especificaciones actualmente establecidas por el Real Decreto 358/1985, de 23 de enero, y la Orden de 15 de abril de 1985, de griferías sanitarias.

Esta Dirección General, de acuerdo con lo establecido en la referida disposición, ha acordado homologar el citado producto, con el número

de homologación que se transcribe CGR-0086, con fecha de caducidad el día 16 de marzo de 1989, disponiéndose, asimismo, como fecha límite para que el interesado presente, en su caso, un certificado de conformidad con la producción, el día 16 de marzo de 1989, definiendo, por último, como características técnicas que identifican al producto homologado, las siguientes:

Información complementaria:

Montura A.

Acabados: Cromado brillante, bronce, níquel-óxido, cobre-óxido.

Características comunes a todas las marcas y modelos

Primera. Descripción: Sistema de grifería.

Segunda. Descripción: Forma control.

Tercera. Descripción: Tamaño conexión. Unidades: mm/pulgadas.

Valor de las características para cada marca y modelo

Marca, modelo o tipo: 5007, 5015, 5022.

Características:

Primera: Convencional.

Segunda: Montura A.

Tercera: R 1/2.

Marca, modelo o tipo: 5005, 5006, 5020, 5021.

Características:

Primera: Convencional.

Segunda: Montura A.

Tercera: 2 de 10.

Marca, modelo o tipo: 5030, L, -M, -C.

Características:

Primera: Convencional.

Segunda: Montura A.

Tercera: 2 a 10.

Marca, modelo o tipo: 5008, 5016, 5017.

Características:

Primera: Convencional.

Segunda: Montura A.

Tercera: 2 de R 1/2.

Marca, modelo o tipo: 5031, -L, M, -C, 5032, -L, -M, -C.

Características:

Primera: Convencional.

Segunda: Montura A.

Tercera: 2 de R 1/2.

Marca, modelo o tipo: 5000, 5001, 5004, 5014.

Características:

Primera: Convencional.

Segunda: Montura A.

Tercera: 2 de R 1/2.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Madrid, 16 de marzo de 1987.—El Director general, P. D. (Resolución de 18 de mayo de 1984), el Subdirector general de Industrias Básicas, Manuel Aguilar Clavijo.

12874 RESOLUCION de 16 de marzo de 1987, de la Dirección General de Industrias Siderometalúrgicas y Navales, por la que se homologan modelos de la familia de grifería «Armonía-Económica», con cruceta «Ibiza», fabricados por «Casa Baudes, Sociedad Anónima».

Recibida en la Dirección General de Industrias Siderometalúrgicas y Navales la solicitud presentada por «Casa Baudes, Sociedad Anónima», con domicilio social en Palma de Mallorca, calle Eusebio Estada, 78-80, provincia de Baleares, para para la homologación de los modelos de la familia de grifería «Armonía-Económica», con cruceta «Ibiza», fabricadas por «Casa Baudes, Sociedad Anónima», con domicilio social en Palma de Mallorca, calle Eusebio Estada, 78-80, provincia de Baleares;

Resultando que por parte del interesado se ha presentado la documentación exigida por la legislación vigente que afecta al producto cuya homologación solicita, y que el Laboratorio General de Ensayos y de Investigaciones, mediante dictamen técnico con clave 78.113, y la Entidad colaboradora «Asociación Española para el Control de la Calidad», por certificado de clave 170/86, han hecho constar, respectivamente, que el tipo o modelo presentado cumple todas las especificaciones actualmente establecidas por el Real Decreto 358/1985, de 23 de enero, y la Orden de 15 de abril de 1985, de griferías sanitarias,